

Quito DM., a 28 de abril de 2009

Señores

Accionistas de la compañía AURELIANCORP OPERACIONES S.A.

Presente.-

*REF: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2008*

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía AURELIANCORP OPERACIONES S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2008:

1. Aureliancorp Operaciones S.A., es una persona jurídica de derecho privado, cuyo objeto es el desarrollo de actividades de administración, importación, exportación, compra, venta, permuta y arriendo de bienes de consumo humano al amparo de la legislación nacional, autorizadas y aprobadas por el Estado ecuatoriano según las normas jurídicas vigentes. La empresa aplica de manera rigurosa el principio de responsabilidad social corporativa, manteniendo una alta conciencia social, respetando el medioambiente y procurando el bienestar social de todos. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Quito DM.
2. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito DM, el 19 de octubre de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 4 de diciembre de 2006, bajo la denominación de "ECUARESOURCE S.A." Mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, otorgada en Quito DM, el 22 de febrero de 2007, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 3 de abril de 2007, la compañía cambió su denominación de ECUARESOURCE S.A. y paso a denominarse AURELIANCORP OPERACIONES S.A.
3. Las metas y objetivos establecidos por la compañía para el año 2008, han cumplido con las expectativas esperadas.
4. En relación a las operaciones, la compañía se ha desempeñado con eficiencia, cumpliendo así disposiciones de la Junta General de Accionistas.

5. Las políticas implementadas por la compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.
6. En lo relacionado con la situación financiera de la compañía, se sustenta y va de acuerdo a lo planificado a presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.
7. No existen utilidades generadas en el año anterior que puedan ser repartidas entre los accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,
AURELIANCORP OPERACIONES S.A.



Dominic M. DeR. Channer, Ph.D
Presidente